



UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
(UTTyPDP)

Unidad de Transparencia

Dirección de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Folio Plataforma Nacional de Transparencia:
330031424004223
Folio interno: UT/24/03995

Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2024.

**C. El Yisus
Presente.**

Me refiero a su solicitud de acceso a la información la cual se desglosa en el siguiente cuadro:

Información solicitada	Áreas que contestan	Sentido
<p><i>“Comprobación de gastos de campaña de Enrique Peña Nieto y López Obrador en el proceso de 2012” (Sic)</i></p>	<p>Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), según oficio INE-UTF-DG/ET/1175/2024</p>	<p>Público</p> <p>SO/007/2017 Casos en los que no es necesario que el Comité de Transparencia confirme formalmente la inexistencia de la información</p> <p>SO/003/2017 No existe obligación de elaborar documentos ad hoc</p>

Fundamento aplicable.

Artículos 1, 2, párrafo 1, fracción XXXVI y XXXVII, 20, fracción V, 27, párrafo 1, 28, 29, 32, 35 y 36 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En caso de inconformidad con esta respuesta, podrá impugnarla a través del recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la presente, conforme lo establecen los artículos 142, 144 y 145 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 146 a 149 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 38 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse con Ninel Picoche Butterfield al correo electrónico a ninel.picoche@ine.mx

““Tu decisión es importante, vota este 2 de junio.”

Unidad de Transparencia

Dirección de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Aviso de privacidad del Sistema INFOMEX-INE; y de la PNT (INAI).¹

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente,
Unidad de Transparencia**

Autorizó BECS Superviso JMV Elaboró: NPB

¹ Aviso de privacidad integral
https://ine.mx/wp-content/uploads/2024/02/infomexaviso_de_privacidad_integral.pdf

Aviso de privacidad simplificado
https://ine.mx/wp-content/uploads/2024/02/infomexaviso_de_privacidad_simplificado.pdf

““Tu decisión es importante, vota este 2 de junio.”